



DECRETO ALCALDICIO N° 23651
AUTORIZA GIRO TESORERIA MUNICIPAL DE
REQUINOA.
REQUINOA, 25 de Septiembre de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 08 de fecha 24.09.2014 de Depto. Tránsito, mediante el cual solicita autorizar emitir Cheque a nombre de Tesorería Municipal de Requinoa, por concepto de Permiso de Circulación del Camión Volkswagen, Recolector de Residuos Domiciliarios, Patente CT YP 33, por un monto total de \$ 126.912.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE girar cheque a nombre de "TESORERIA MUNICIPAL DE REQUINOA", para cancelar Permisos de Circulación de del Camión Volkswagen, Recolector de Residuos Domiciliarios, Patente CT YP 33, por un monto total de \$ 126.912.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.08.007.001.001. "Pasajes, fletes y bodegajes", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Gerardo Villanueva Boza
GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Antonio Silva Vargas
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/GVB/AST/avc.

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Encargado Vehículos (1)
Archivo.-